



Por mis hijos lo que sea... o casi. Identidades de madres y padres que han vivido un divorcio¹

David Muñoz Rodríguez

Dep. de Sociología y Antropología Social
 Universidad de Valencia
 E-mail francisco.d.munoz@uv.es

Papeles del CEIC
 ISSN: 1695-6494



**Volumen 2014/1
 # 103
 Marzo 2014**

Resumen	Abstract
Por mis hijos lo que sea... o casi. Identidades de madres y padres que han vivido un divorcio	For my children I do anything... or almost. The identities of young parents after divorce.
A partir de los discursos de personas divorciadas o separadas (de generaciones nacidas entre 1965 y 1975), se analiza la configuración de las identidades parentales. El divorcio implica reorganizar aspectos relativos al cuidado de hijos/as, favoreciendo la reflexión sobre la propia identidad parental. Nuestra hipótesis problematiza los resultados de Solsona y Ferrer (2010), quienes destacan la centralidad del hecho de ser madres y padres entre las generaciones mayores. Destacan entre los resultados que las mujeres reubican la maternidad al mismo nivel de importancia que otros aspectos de sus trayectorias vitales, mientras que los hombres tienden a idealizar la paternidad.	From the discourses of divorced or separated (from generations born between 1965 and 1975), this article analyses the configuration of parental identities. Divorce involves reorganizing aspects of caring for children, encouraging reflection on self-parental identity. Our hypothesis problematizes the results of Solsona and Ferrer (2010), who emphasize the centrality of being mothers and fathers among the older generations. We highlight among the findings that men and women are redefining perceptions about their role as parents. Women displace motherhood at the same level of importance as other aspects of their life trajectories, while men tend to idealize parenthood.
Palabras clave	Key words
Divorcio, trayectorias vitales, identidades de género	Divorce, life courses, gender identities

Índice

1) Introducción	
2) Rupturas de unión: aproximaciones teóricas y empíricas.....	
3) Cambios y continuidades en las identidades parentales: objetivos e hipótesis	
4) Metodología, muestras y dimensiones del análisis	1
5) Resultados.....	1
6) Conclusiones	2
7) Bibliografía.....	2

¹ El presente trabajo es una contribución al proyecto "Post-divorcio y vulnerabilidad social en España" (ref. CSO2009-09891), dirigido por Montserrat Solsona. Igualmente, algunos resultados del trabajo que presentamos son aportaciones a los productos del proyecto "Respuestas sociales a la crisis y procesos de precarización de la vida en la sociedad contemporánea: Bélgica, España, Francia, Italia y Portugal" (ref. CSO2011-23252), dirigido por Benjamín Tejerina.

El autor agradece sinceramente los comentarios de las personas que anónimamente han evaluado el presente artículo.

David Muñoz Rodríguez





1) INTRODUCCIÓN

El proceso de individualización, junto a la erosión de determinadas fuentes de legitimación, ha incrementado el valor otorgado por las personas a sus proyectos vitales. Determinados aspectos de la vida de las personas dejan de darse por sentados y pasan a considerarse cuestiones que deben ser elegidas y construidas por cada persona. Entre estos aspectos se encuentran las relaciones de pareja, que toman un valor simbólico que las vincula con la configuración de las identidades individuales (Giddens, 1997; Beck y Beck-Gernsheim, 2001). En este contexto de valoración de la autonomía en la configuración de trayectorias vitales, la división sexual de los roles se está erosionando en el seno del matrimonio, por un incremento de la percepción que reconoce como injusta tal división. Estos cambios, como afirman Connell y Messerschmidt:

"... inspiran nuevas estrategias en las relaciones de género (por ejemplo, el matrimonio entre compañeros) y dan lugar a las redefiniciones de la masculinidad socialmente admirada (por ejemplo, el compañero doméstico más que el patriarca victoriano)" (2005: 846)².

Además, el matrimonio ha dejado de ser para toda la vida y las relaciones de pareja deben ser satisfactorias y tienen que acoplarse a las aspiraciones y trayectorias de las personas que forman la pareja (Cea D'Ancona, 2007). Actualmente, el divorcio y las separaciones se han extendido por todo el cuerpo social, dejando de ser un fenómeno vinculado sólo a un determinado estatus social (Simó y Solsona, 2010; Härkönen y Dronkers, 2006). Se trata, por tanto, de una cuestión relevante tanto desde el punto de

² En el original: "...call forth new strategies in gender relations (e.g., companionate marriage) and result in redefinitions of socially admired masculinity (e.g., the domestic partner rather than the Victorian patriarch)".



vista de la magnitud e intensidad, como de las posibles consecuencias sobre una amplia parte de la sociedad.

Así, actualmente el divorcio se configura como uno de los acontecimientos biográficos con más implicaciones en las trayectorias familiares. La ruptura de uniones conlleva una reorganización importante de las trayectorias vitales, del mismo modo que puede suponer una fuente de vulnerabilidad (Houle et. al., 2001; Solsona et. al., 2007; Devault et. al., 2008; Kalmjin, 2010). Sin embargo, el registro estadístico del fenómeno y el estudio en profundidad de sus determinantes y de sus consecuencias presentan todavía importantes carencias, destacando la ausencia de bases de datos longitudinales y de estudios cualitativos (Simó y Solsona, 2010; Kalmjin, 2010; Strand, 2008).

Con la intención de realizar una contribución al conocimiento de las consecuencias de las rupturas de unión, en las páginas que siguen aportamos los resultados de una aproximación cualitativa a las identidades como madres y padres de personas que han vivido una separación o divorcio. Hay que hacer notar que es complicado establecer una relación causal entre la vivencia del divorcio y la configuración posterior de las identidades parentales. No obstante, mediante el presente trabajo nos acercamos a cómo son las percepciones y la construcción de esta identidad concreta entre aquellas personas que están protagonizando el cambio en las dinámicas familiares en nuestra sociedad.

2) RUPTURAS DE UNIÓN: APROXIMACIONES TEÓRICAS Y EMPÍRICAS

Una primera aclaración conceptual es que, cuando hablamos de ruptura de unión, nos referimos al proceso de disolución de una pareja que ha convivido durante un periodo de tiempo, a lo largo del cual se había constituido como núcleo familiar. El tipo de unión puede ser legal (con diferentes formas: matrimonio o pareja de hecho) o consensual.



Los investigadores e investigadoras empezaron a prestar una cierta atención a las rupturas de unión a partir de los años setenta, cuando el divorcio deja de ser para muchas de las personas divorciadas el fin de su vida de pareja y empieza a haber un contexto institucional favorable en varios países centrales (Cherlin, 1992). Durante el decenio de los ochenta se prestó todavía poca atención a la complejidad estructural y a la diversidad de situaciones vinculadas con el divorcio, aunque durante esos años aumenta la complejidad de los factores considerados en las investigaciones (Coleman et al., 2000). A partir de los años noventa crece considerablemente el número de trabajos sobre el divorcio desde la perspectiva de las personas que formaban la pareja y toman fuerza aspectos como las nuevas uniones, la fecundidad en las parejas formadas por personas divorciadas y la percepción social del fenómeno. No obstante, también durante estos años ha predominado en la investigación social la perspectiva de las consecuencias para hijos e hijas (Coleman, et al., 2000). Sin embargo, durante la última década se ha introducido una nueva apreciación por la diversidad de estructuras, procesos y resultados asociados al divorcio, las uniones posteriores y las familias reconstituidas (*stepfamilies*). El reconocimiento de los procesos y efectos asociados al divorcio amplió la perspectiva de análisis, reconociendo la importancia de las aportaciones de los enfoques longitudinales y la perspectiva de las trayectorias vitales (*life courses*) (Solsona et. al., 2007). De este modo: "el contexto cambiante de las segundas nupcias y las relaciones de pareja durante la trayectoria vital sigue siendo una importante área para la investigación futura"³, como pronostica Sweeney (2010: 670).

Por nuestra parte, nos centramos en el estudio de las situaciones posruptura desde el punto de vista de las personas que formaban la pareja, adoptando la perspectiva de las trayectorias vitales. Entendemos que la ruptura

³ En el original: "the changing context of remarriage and partnerships over the life course remains an important area for future research".



de una unión es un acontecimiento biográfico que implica un periodo de inestabilidad en diferentes ámbitos (económico, relacional, laboral, residencial, salud...). Además, estas consecuencias pueden ser mayores cuando concurren otros factores, como por ejemplo la precariedad laboral, una baja cualificación académica, etc. (Kalmjin, 2010; Andress et. al., 2006). Entre las mujeres, la ruptura de las uniones es una de las vías de acceso a la monoparentalidad. (Flaquer et al., 2006; Houle et. al., 2001). Todos estos cambios potenciales facilitan el estudio de las dinámicas de transformación de las familias, tanto de los valores sociales como de las prácticas.

Entre los factores que interactúan con las trayectorias familiares, nos interesa especialmente el género. En la configuración de las trayectorias familiares el género constituye un determinante de primera importancia, tal como plantean algunos autores (Solsona et. al., 2007; Ferree, 2010). A pesar del reconocimiento de este factor, los estudios hechos desde la perspectiva de género son escasos (Coleman et al., 2000; Sweeney, 2010; Amato, 2010). La principal atención prestada a la desigualdad de género se ha referido a los efectos a la salud (Strand, 2008; Kalmjin, 2006) y a la relación entre actividad laboral y divorcio (Simó y Solsona, 2003).

3) CAMBIOS Y CONTINUIDADES EN LAS IDENTIDADES PARENTALES: OBJETIVOS E HIPÓTESIS

Desde una lectura vinculada a cierta línea de los estudios de género, se plantea como necesaria una distinción entre la maternidad y la paternidad, que se refieren principalmente al dominio de lo biológico, y el *maternaje*. Este concepto, desde una perspectiva sociológica, representa la concreción del conjunto de las tareas de cuidados. El *maternaje* puede ser ejercido tanto por hombres como por mujeres (Brullet, 2008). La confusión histórica entre maternidad/paternidad y *maternaje*, según Cristina Brullet (1997) estaría



relacionada con la extensión del estereotipo de la socialización de los roles sexuales, según el cual las niñas y niños no tenían otra opción que ser socializados para reproducir roles diferenciados en relación al cuidado de hijos e hijas. Así, el *maternaje*, considerado más allá de la concepción biológica del proceso reproductivo, puede ser representado por hombres y mujeres indistintamente. Lo que hace especialmente interesante esta conceptualización es la separación entre el hecho biológico (que naturaliza la división de género) y la construcción social de los roles vinculados con los cuidados y las tareas parentales. Así pues, además de distanciarnos de la lectura biológica del hecho de la maternidad y paternidad, también nos separamos de la interpretación psicologicista en la que más difusión y tradición tiene el concepto de *maternaje* (Papp, 1996).

Las relaciones de género influyen considerablemente en las pautas desde las cuales madres y padres entienden las responsabilidades en los cuidados de sus hijos/as. Se acepta que, a pesar de la emergencia de nuevos estilos de relación filial, el hecho de ser madre o padre tiene consecuencias diferentes para hombres y mujeres. El patrón de género ha configurado un modelo tradicional de relaciones en el seno del hogar, apoyado en la división sexual del trabajo (Del Campo y Rodríguez, 2002); ello implica grados de intensidad diferentes en la responsabilidad de la parentalidad (parenthood) para hombres y mujeres, lo que significa una mayor obligación para estas últimas (Brullet, 1997). Desde esta perspectiva, últimamente han habido relevantes aportaciones en referencia a la constitución de nuevas uniones, las relaciones con los hijos e hijas (reconstrucción del *paternaje* y del *maternaje*) y sobre la complejidad creciente de las redes familiares a partir de las familias reconstituidas (Solsona y Ferrer, 2010).

En la ruptura de una unión, este modelo tradicional también produce consecuencias diferentes: mientras que en el caso de los hombres la ruptura puede comportar con mayor probabilidad un descenso de la frecuencia del



contacto con los hijos/as, la cual disminuye todavía más cuando se establece una nueva unión con una pareja diferente, en el caso de las mujeres puede implicar una intensificación del vínculo y las obligaciones filiales (Villeneuve-Gokalp, 2000). Sin embargo, Solsona (2009) y Solsona y Ferrer (2010), en sus trabajos sobre las generaciones nacidas alrededor de 1955, apuntan la existencia de modelos alternativos o contramodelos. En estos contramodelos la vivencia de la parentalidad se aproximaría entre ellas y ellos, sobre todo porque se daría una mayor acentuación en la autopercepción de los hombres como padres. No obstante, en estas generaciones sigue existiendo una notable asimetría de género:

"Podemos decir que el *maternaje* se configura como una obligación ineludible mientras que el *paternaje* es un derecho, no una obligación, el ejercicio del cual se puede encontrar con numerosas restricciones"⁴ (Solsona y Ferrer, 2010: 163).

Desde el reconocimiento del interés de las conclusiones del trabajo citado de Solsona, es necesario conocer cómo son las trayectorias de las generaciones posteriores a las estudiadas por esta autora. Las generaciones que fueron pioneras en el divorcio crecieron y formaron parejas, en una parte considerable de los casos, cuando el divorcio no era todavía legal y, además, en un contexto en que el modelo de relaciones de pareja se basaba idealmente⁵ en el modelo tradicional, con el hombre empleado y la mujer trabajando en el hogar y una clara desigualdad en el reparto de las tareas de cuidado de hijos e hijas (Del Campo y Rodríguez, 2002).

Por nuestro lado, asumimos que los cambios en las relaciones de género se configuran como un factor sin el cual sería difícil entender qué es lo que está pasando en las relaciones familiares y en las relaciones personales.

⁴ Las cursivas son nuestras. En el original: "Podem dir que el maternatge es configura com una obligació ineludible mentre que el paternatge és un dret, no pas una obligació, l'exercici del qual es pot trobar amb nombroses restriccions".

⁵ Estamos señalando que se trataba de un valor predominante, sin excluir que en el nivel fáctico la diversidad de situaciones no respondería únicamente a este modelo ideal.



El movimiento y la teoría feminista han cuestionado los roles que las relaciones de género han otorgado a hombres y mujeres. Esta crítica ha permeado la sociedad y ha puesto las bases de un cambio en la forma de entender el género (Ferree, 2010). Esta perspectiva ha puesto en evidencia el carácter sociohistórico de las relaciones y las identidades de género, lo que ha supuesto un importante desafío para los supuestos predominantes sobre las familias (Thorne, 1992). Este desplazamiento se ha llegado a plantear como una transición social a largo plazo (MacInnes, 1998). En esta línea de investigación sobre los posibles cambios en las relaciones de género, en los últimos años ha habido aportaciones teóricas y empíricas que indican la posibilidad de que se estén produciendo cambios en la esfera de la masculinidad (se pueden encontrar abundantes ejemplos en Connell y Messerschmidt, 2005). Entre las dimensiones cambiantes en las identidades de los hombres estarían también aquellas referentes al rol de estos como padres (Gutmann, 2007; Ishii-Kuntz, 2003).

En la investigación sobre las rupturas ha habido una cantidad considerable de trabajos, influidos por un latente funcionalismo, que han puesto el foco en comprobar la posibilidad de que los hogares de familias reconstituidas registren deficiencias en los estilos parentales (respecto de los hogares donde los progenitores no se han divorciado), tratando de descubrir la existencia de cuidados negligentes (Coleman et al., 2000; Amato y Both, 1996). En este sentido, además de cuestionar el uso normativo de un tipo u otro de familia, consideramos importante la inclusión de la percepción del *maternaje* en el estudio de las trayectorias posdivorcio por su relación con los procesos de cambio de valores respecto a las relaciones de género. Se trata además de una cuestión que ha recibido una atención insuficiente, en beneficio de la detección de posibles efectos negativos del divorcio en las relaciones entre padres, madres, hijos e hijas.



Tomamos, pues, como punto de partida del trabajo las investigaciones realizadas por Solsona sobre las generaciones pioneras en el divorcio, intentando reconstruir algunos elementos de las vivencias y las identidades posteriores a una ruptura de pareja de las generaciones más jóvenes. Pretendemos realizar una aproximación a las identidades de género de las personas que protagonizan la ruptura. En concreto, el objetivo alrededor del cual se articulan los apartados siguientes es la descripción, después de la ruptura de una pareja en la cual hubo hijos o hijas, de los discursos como madres y padres de mujeres y hombres pertenecientes a generaciones jóvenes (nacidas entre 1965 y 1975).

Las generaciones nacidas a partir de 1965 han vivido prácticamente toda su vida adulta con la posibilidad legal del divorcio (reintroducido en nuestro ordenamiento legal en 1981) y con un cambio en los valores que parece llevar a una mayor aceptación del mismo. Por otra parte, las mujeres de estas generaciones han accedido en un porcentaje importante a la universidad, configurando asimismo itinerarios laborales con una tasa de actividad mayor a lo largo del tiempo que las mujeres de las generaciones precedentes (Sanchis, 2008). La incorporación de la mujer a los estudios superiores y al mercado laboral formal ha modificado completamente el panorama de las relaciones de pareja, abriendo rendijas en el modelo tradicional de relaciones, que estaba configurado a partir de la desigualdad de género en el reparto del trabajo (doméstico) y del empleo. Las aspiraciones de las mujeres a una vida propia, autodeterminada, han modificado la forma en que hombres y mujeres se relacionan⁶ (Cea D'Ancona, 2007). En referencia a las relaciones de pareja en el seno del matrimonio, Inés Alberdi (1999) destaca cuatro aspectos del modelo tradicional que se ven especialmente cuestionados: la estabilidad matrimonial

⁶ Hay que remarcar que no estamos afirmando que se haya logrado la máxima simetría en las relaciones entre hombres y mujeres, ni tampoco en la posición de la mujer en la sociedad. Estamos hablando siempre de tendencias, reconociendo que la generalización no puede excluir la existencia todavía de valores tradicionales tanto entre los hombres como entre las mujeres.



por encima del conflicto, el sometimiento de las mujeres a los maridos, la reclusión de las mujeres en el hogar y la maternidad como destino natural de las mujeres. Estos cambios, junto con otros habidos en la sociedad en estos últimos treinta años, permiten suponer una configuración de las identidades vinculadas a los roles de género diferentes a las de las generaciones más mayores. Hay, por tanto, elementos para suponer cambios en las trayectorias y las subjetividades posdivorcio de estas generaciones.

Nuestra hipótesis es que entre las generaciones nacidas entre 1965 y 1975, en la distribución de tareas vinculadas con el *maternaje*, habría un patrón de género, tal como pasaba en las generaciones anteriores, aunque dentro de este patrón podríamos observar algunos desplazamientos. La percepción de las relaciones propias del modelo tradicional sería más crítica entre las mujeres, quienes estarían distanciándose de la construcción del *maternaje* que las identifica como las principales responsables y que ubica las tareas que lo componen como el principal rol social de las mujeres. Las percepciones entre los hombres apuntarían hacia una mayor valoración de su rol como padres en el conjunto de sus trayectorias vitales, aunque sin llegar a asumir claramente un *maternaje* y manteniendo las tareas de cuidados de los hijos e hijas como una opción personal y no como una obligación.

4) METODOLOGÍA, MUESTRAS Y DIMENSIONES DEL ANÁLISIS

Dadas las limitaciones que presentan las encuestas en nuestro país para el abordaje de las trayectorias vitales, nuestra aproximación únicamente ha podido ser cualitativa, a través de entrevistas semiestructuradas enfocadas biográficamente. Otros motivos nos han llevado a elegir la perspectiva cualitativa. En primer lugar, al trabajar sobre los discursos, la investigación cualitativa pone un especial énfasis en el carácter socialmente construido de la realidad (Denzin y Lincoln, 1998). El divorcio y la parentalidad están contruidos socialmente: el contexto institucional (las normas legales, los



mecanismos estatales de apoyo, etc.), las prácticas sociales y las percepciones cambian a lo largo del tiempo, fruto de la acción individual de los sujetos, así como de la interacción grupal y, en última instancia, también por la acción de la sociedad tomada en conjunto (factores de tipo estructural). En segundo lugar, es escasa la existencia de estudios cualitativos en este campo temático: la incorporación de la perspectiva cualitativa puede ser de especial interés en un fenómeno complejo y dinámico como las rupturas de uniones (Simó et al., 2010; Sweeney, 2010). En este sentido, el trabajo del equipo liderado por la demógrafa Montserrat Solsona es una de las excepciones que merecen ser mencionadas.

De la trayectoria familiar de los y las informantes nos interesa en concreto permitir que seleccionen los acontecimientos más importantes en torno al proceso de ruptura y la trayectoria posterior a la ruptura (reconfiguración de la constelación familiar, la entrada en nuevas uniones, las nuevas paternidades y maternidades, la relación con los hijos e hijas existentes, etc.).

La muestra se ha confeccionado a partir del trabajo previo realizado por Solsona (2009). En este trabajo se analizaron entrevistas realizadas a personas pertenecientes a generaciones nacidas alrededor de 1955, con estudios superiores y que habían vivido una ruptura de una pareja en la cual hubo al menos un hijo o hija. Dicha autora, para fijar la clase social usó el nivel de estudios, seleccionando a personas con estudios universitarios. Con estas características, la muestra de esta autora perfila una generación que sería casi pionera, al estar entre las primeras generaciones en acceder al divorcio una vez aprobada la ley de 1981.



Tabla I: Perfiles de las personas entrevistadas.

Núm. entrevista	Nombre ^a	Sexo	Año nacimiento	Estudios	Empleo	Año ruptura ^b	Hijos/as y año nacim.
1	Francisco	Hombre	1972	Lic. en económicas	Profesor secundaria	2007	1 hijo (2005)
2	Ricardo	Hombre	1975	Lic. en historia del arte	Empresario (serv. turísticos)	2007	1 hija (2005)
3	Begoña	Mujer	1970	Lic. en dcho.	Desempleada (preparando oposiciones)	2009	1 hijo (2007)
4	María	Mujer	1966	Lic. en psicología	Orientadora laboral (contrato interino)	2007	2 hijas (2000 y 2005)
5	Eva	Mujer	1972	Doctora en psicología	Prof. asociada universidad pero desempleada en la ocupación principal	2010	1 hija (2001) y 2 hijos (2003)
6	Robert	Hombre	1965	Lic. en filología	Profesor secundaria	2006	1 hijo (1994) y 1 hija (1998)
7	Inmaculada	Mujer	1974	Master comercio local	Funcionaria administración local	2007	1 hija (2005)
8	Miguel	Hombre	1966	Diplom. en magisterio	Funcionario admin. provincial	2004	1 hijo (1988) y 1 hija (1992)
9	Pilar	Mujer	1974	Lic. en historia	Empleada empresa servicios	2008	1 hijo (2006) y 1 hijo de una nueva unión (2010)
10	Laura	Mujer	1975	Dipl. en magisterio	Maestra infantil	2009	1 hija (2007)
11	Hugo	Hombre	1974	Dipl. en magisterio	Maestro primaria	2009	1 hija (2007)
12	Jordi	Hombre	1973	Ingeniero industrial	Empleado empresa mantenimiento industr.	2007	1 hija (2003)

Fuente: Elaboración propia.

a Nombre ficticio.

b El año de la ruptura se refiere a la fecha de cese de la convivencia.



Con este punto de partida, en este trabajo se han realizado doce entrevistas a seis hombres y seis mujeres. Las personas entrevistadas habían vivido, hacía como mínimo más de un año, la ruptura de una unión en la cual había al menos un hijo o hija. Las fechas de nacimiento de las personas entrevistadas se sitúan entre los años 1965 y 1975 y tienen un nivel de estudios acabados universitario (diplomatura o superior). No se ha establecido ninguna condición respecto a la trayectoria posdivorcio (si han entrado o no en nuevas uniones, nuevas maternidades y paternidades, etc.), ni tampoco respecto la edad de los hijos o hijas, ni sobre el tipo de unión que tenían antes de la ruptura. Los perfiles se recogen en la tabla 1.

El sexo de las personas participantes es significativo porque, tal como hemos explicado, la construcción social de las relaciones de género configura unos condicionantes distintos para cada sexo y, por lo tanto, las percepciones y vivencias también pueden ser diferentes.

El criterio temporal respecto el acontecimiento de la ruptura está motivado por el hecho de poder contar con una distancia temporal suficiente, que permita a los entrevistados y entrevistadas una mirada retrospectiva con una cierta perspectiva. Además, la existencia de hijos o hijas garantiza el acceso a los discursos sobre las identidades como madres y padres.

Así, centramos nuestro estudio en una muestra con características socioculturales similares, pero pertenecientes a una generación posterior a la estudiada por el equipo de Solsona. Las personas más jóvenes que hemos entrevistado tenían menos de diez años cuando se restaura la legalidad del divorcio en 1981: son, por consiguiente, parte de una generación que ha entrado en las relaciones de pareja y en las maternidades y paternidades cuando el divorcio ya tenía una cierta difusión.

Se desestimó la inclusión de un criterio territorial porque la distribución geográfica de las rupturas de unión no ha sido considerada una variable



significativa en los trabajos desarrollados durante los últimos años en los países desarrollados (Sweeney, 2010). No obstante, todas las personas entrevistadas viven en hábitats que pueden considerarse plenamente urbanos (ciudades con más de 20000 habitantes). Todas las entrevistas se sitúan en la provincia de Valencia.

Se han rastreado varias dimensiones de análisis relativas al proceso de ruptura de unión. Estas dimensiones se han agrupado en seis ejes: las trayectorias y las identidades de las personas entrevistadas; la vivencia y las consecuencias del proceso de ruptura; el *maternaje*; las nuevas uniones; la redefinición de la constelación familiar y las relaciones de apoyo.

El género se ha incorporado como una dimensión transversal con influencia en todas las dimensiones mencionadas. La construcción social de las relaciones de género atraviesa todas las dimensiones estudiadas y, especialmente, la identidad parental, que es la que aquí presentamos. La configuración de estas identidades, la concepción y las expectativas que las propias personas tienen de sus roles como madres y padres están influidas por la forma como se han configurado los roles sociales de mujeres y hombres. Entendemos que el género media tanto en los espacios de las relaciones microsociales, como en la estructuración macrosocial, como por ejemplo en las oportunidades y condiciones laborales.

Presentamos aquí los resultados referidos al eje vinculado con la reconstrucción de los roles de padres y madres después de la ruptura. En la tabla 2 se recoge la dimensión analizada en las siguientes páginas. La dimensión que hemos etiquetado como *parentazgo* incluye aspectos como la concepción que mujeres y hombres tienen respecto a su papel como madres y padres, respectivamente: qué importancia otorgan a este rol, cómo debería interactuar con el resto de sus trayectorias vitales, etc. Los siguientes componentes de esta dimensión nos aproximan a distintos aspectos que



conformarían igualmente el parentazgo: la percepción de la vinculación con hijos e hijas, la dedicación concreta a ellos y ellas y, por último, las percepciones sobre la distribución del tiempo de custodia.

Tabla II: Dimensión de análisis “parentazgo”

DIMENSIÓN TRANSVERSAL	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIONES	DESCRIPCIÓN
GÉNERO: lectura microsocial (relacionada con las prácticas de cuidado de los hijos, relaciones familiares etc.) y lectura macrosocial (mercado laboral, doble carga, etc.).	PARENTAZGO	<i>Maternaje</i>	Concepción del rol de la persona adulta respecto a los hijos/as
		Vínculo con los hijos e hijas	Relación afectiva con los hijos/as
		Dedicación a los hijos e hijas	Concreción del <i>maternaje</i>
		Custodia	Distribución del tiempo en la custodia de hijos/as

Fuente: Elaboración propia

El trabajo de campo fue realizado entre junio y julio de 2011. El contacto con las personas entrevistadas se hizo mediante notas publicadas en varias redes sociales.

5) RESULTADOS

5.1 La reconstrucción idealizada de la paternidad

Cuando hemos pedido a los hombres que nos hablen sobre su relación con los hijos e hijas, casi ha sido unánime la respuesta: para los informantes los hijos son lo más importante en la vida de una persona. Así, por ejemplo, Miguel afirma que "lo primero es eso, los hijos", mientras que Francisco identifica la paternidad como "lo más bonito que he hecho en mi vida". Los discursos de los hombres sobre la paternidad y su concreción en las tareas de crianza están contruidos desde una valoración retrospectivamente positiva.



Los hombres entrevistados tienen en común la disponibilidad de horarios flexibles o intensivos que coinciden prácticamente con el horario escolar. Este horario posibilita la dedicación a los hijos e hijas. En algunos casos afirman haber dedicado más tiempo que sus ex-parejas. Pero, más allá del tiempo concreto de dedicación antes de la ruptura, nos interesa fijarnos que en sus relatos hay una recreación positiva. Se construye una imagen de la paternidad como una de las etapas más enriquecedoras y más importantes de la trayectoria vital. Los relatos sobre la paternidad de los hombres no hablan de obligaciones que vienen de fuera, ni contienen adjetivos que califiquen las tareas parentales como algo penoso.

“Con mi hijo me he volcado en todo, a sabiendas. Primero, porque lo hacía por gusto: ya desde las tres le daba el biberón, a las seis de la mañana levantarte para tal, etc. ¡Y eso yo lo hacía encantado!” (Francisco)

Francisco afirma que "lo hacía por gusto", a pesar de que a continuación describe tareas que implican incomodidades como levantarse durante la madrugada. Esta identificación entre paternidad y opción personal está, a su vez, configurando una asociación entre paternidad y calidad de vida. En el relato que construyen los hombres está ausente cualquier valoración negativa: la paternidad se identifica como una opción voluntaria, consciente, que incrementa la sensación de bienestar. Esta identificación pone el rol de padres como un elemento que, por su grado de opcionalidad, formaría parte de los estilos de vida.

Los discursos de los hombres juzgan muy trascendente la creación de un vínculo con hijos e hijas cuando éstos son muy pequeños. Hay una referencia implícita a la creencia popular sobre el vínculo materno: da la sensación que los hombres se esfuerzan por demostrar que ellos también pueden tejer una relación especial, casi instintiva, con los hijos e hijas. Este discurso implícito toma forma más o menos explícita en algunos de los informantes.



"Me vino muy bien trabajar sólo trece o catorce horas [semanales] para dedicarle más tiempo a mi hijo. Lo bueno es que, por lo que he leído y lo que te informas y escuchas por ahí, el vínculo que creas con tu hijo desde los 0 a los 3 o cuatro años es muy importante y ese vínculo es para toda la vida." (Miguel)

Los informantes otorgan mucha importancia a obtener un régimen de custodia satisfactorio. Como hemos dicho, estar con los hijos e hijas, desplegar la paternidad, se describe como una necesidad vital. Esta aspiración la justifican por el aprecio a los hijos e hijas, por las capacidades personales para ejercer como padres y por las condiciones materiales que posibilitan una buena dedicación. Se insiste en la idea de que la figura del padre se puede equiparar a la de la madre, tanto en el plano de la dedicación y las capacidades, como en el plano de la necesidad sentida por los hijos e hijas. En el discurso sobre la paternidad, a pesar de que no siempre se explicita, la comparación con la mujer, con la ex-pareja, permanece siempre presente.

"Ella utilizaba mucho el argumento de que ella no podía estar dos fines de semana sin ver a su hija; yo le decía: '¿Y yo sí? ¿Por qué entiendes que yo sí que puedo estar dos fines de semana sin ver a mi hija? ¿O cuatro fines de semana sin pasarlos con mi hija?'; 'es que es diferente', me decía y yo contestaba '¿diferente por qué? ¿Por qué soy un hombre?'" (Ricardo)

La paternidad, recreada discursivamente como una necesidad, una cuestión vital, tiene suficiente entidad como para vincular la decisión de vivir en un lugar u otro en función de la proximidad a los hijos. En el discurso de los hombres, una parte importante de la trayectoria vital se supedita al cuidado de los hijos e hijas.

Los relatos de los informantes no abundan en las tareas concretas referidas al cuidado de los hijos e hijas, ni antes ni después de la ruptura. Pero los relatos idealizan la implicación en todo lo relacionado con la crianza. En el terreno de la reconstrucción simbólica, los hombres se colocan en el espacio de aquello que hemos conceptualizado como *maternaje*, aunque no podemos



afirmar que haya una correspondencia en el nivel fáctico. Hemos visto más arriba la descripción que ofrecía Francisco, quien afirma que se encargaba de los biberones y del cuidado durante las horas que no estaba trabajando en la escuela. Ricardo relata una situación también de plena dedicación. No obstante, vemos en la siguiente cita que, a pesar de que habla de responsabilidad, vuelve a emerger la idea de la opción personal y la voluntariedad: es una responsabilidad escogida, no impuesta.

"Mi ex no bañó a mi hija hasta que no me fui de casa. Era mi responsabilidad, el hacer una serie de cosas era mi responsabilidad y las hacía yo porque yo quería hacerlas."
(Ricardo)

A pesar de esta sublimación del rol de padres, vemos también como se naturaliza la responsabilidad de las madres. Así, el relato de Miguel muestra, sin valoración alguna, cómo su mujer aplazó los estudios para atender los hijos. Pero en la reconstrucción que hace de su papel como padre, él otorga mucha importancia a su implicación emocional y educativa con los hijos.

"Mi ex-mujer terminó magisterio después de años porque nació el primero y cuando tuve mi primer trabajo fue en un pueblecito de la provincia de Castellón; nos tuvimos que ir allí y entonces el plan de estudios, sobre ser la misma comunidad, no era el mismo y la mayoría de las asignaturas que había aprobado no le servían en Castellón. Entonces lo dejó aparcado hasta que yo aprobé aquí y volvimos. Lo que pasa es que entonces nació mi segunda hija, en el 1992, y también tuvo ahí un impasse, comenzó y lo volvió a dejar."
(Miguel)

Entre los relatos de los informantes también hay percepciones que se alejan de lo que acabamos de exponer. El relato de Robert describe un modelo de paternidad diferente al que dibujan los otros informantes. Para Robert la paternidad debe conjugarse con las otras esferas de la vida, separando la vida de los padres y la de los hijos e hijas:

"Los padres no los elegimos; ni los padres ni los hijos nos elegimos, es lo que hay. Tú no puedes planificar tu vida



pensando en ellos, tu vida es una y la de tus hijos es otra".
(Robert)

Este planteamiento difiere cualitativamente del que muestran los otros informantes, que ponen el ser padres en la cima de las prioridades. Tampoco se presenta Robert a sí mismo como un padre ejemplar, sino que se muestra menos seguro de cuál puede ser la percepción que de él tengan sus hijos. Igualmente, reconoce que, a pesar de que contribuye al cuidado de los hijos, la carga para su ex-mujer es mayor y describe su voluntad de incrementar su participación en la crianza no como una opción personal, sino como una responsabilidad.

"No es que sea un padre ideal, pero la manera como afrontas muchas cosas, que con mi padre habrían sido un trauma, espero que no lo sea para ellos (...). Aunque ni a mí ni a su madre nos molesten los niños, evidentemente suponen más carga de trabajo para su madre, eso es evidente." (Robert)

Como decíamos, esta representación del rol de padre es distinta a la que hemos observado en los otros hombres entrevistados, en los cuales había una clara idealización de la paternidad, que era descrita como una necesidad y una opción. Esta representación idealizada desliga la paternidad de cualquier negatividad y lo pone en un lugar principal en la creación de la identidad masculina y en la elección de los estilos de vida.

5.2 La redimensión de la maternidad

En las entrevistas hemos comprobado que las trayectorias laborales de las mujeres han cambiado: sus expectativas formativas y profesionales son plenamente equiparables a las de los hombres, a diferencia de lo que pasaba en las generaciones anteriores. Pero, como también hemos visto, siguen existiendo factores que condicionan las trayectorias laborales de las mujeres, especialmente la entrada en la maternidad, acontecimiento vital que pone en conflicto las trayectorias laboral y familiar.



Cuando hemos interpelado a nuestras informantes sobre su rol como madres, sus relatos muestran unas percepciones sustantivamente diferentes a las de los hombres, de manera congruente con esta influencia de la maternidad sobre las distintas trayectorias vitales. La maternidad también está cambiando respecto de lo que suponía para las generaciones anteriores. Para las mujeres entrevistadas, las tareas y la dedicación que lleva asociadas la maternidad no tienen únicamente las connotaciones positivas que emergen en los discursos de los hombres. Las mujeres cuestionan explícita e implícitamente el rol de madre tal y como se ha concebido hasta ahora dentro del modelo tradicional. Los discursos de las mujeres son muy elocuentes en este sentido. Entre ellas la descripción de la maternidad no va separada de la penalidad que suponen las tareas de cuidado de los hijos e hijas.

Lo más destacable, es que no se representa la maternidad como una cuestión opcional: una vez se ha decidido tener hijos en el seno de la pareja, para las mujeres no es opcional el ejercicio del *maternaje*, es una obligación y es un rol que se espera de ellas. Esto último se infiere del hecho de que cuando describen la carga de trabajo que implica la crianza, las mujeres matizan sus palabras y dejan entrever la necesidad de justificarse como madres.

"Pero resulta que las mujeres también tenemos derecho a tener libertad, a tener vida, a progresar profesionalmente. Y no es que nuestros hijos sean una carga, no, son nuestros hijos, ¡cómo va a pensar eso una madre! (...) Pero aquí cuando llora, cuando se ha hecho caca y hay que limpiarle, cuando hay que limpiar los calzoncillos, cuando hay que estar con él haciendo los deberes, cuando no tiene hambre y hay que meterle la comida por la boca, cuando tiene fiebre, cuando no la tiene, cuando está contento. ¡Para todo: para lo bueno y para lo malo! (...) Que parece que si dices eso, ¡hala, cómo si no quisieras a tu hijo!" (Begoña)

Las mujeres deben enfrentar las representaciones sociales que naturalizan el vínculo de la madre con los hijos e hijas. Las madres deben estar



siempre. Esta representación de la maternidad presiona a nuestras informantes y esta presión llega desde la familia y las amistades. Un caso significativo es el de Begoña, quien ha acordado con su ex-marido la custodia compartida del hijo que tienen en común. Begoña cuenta cómo en varias ocasiones debe defender esa decisión porque existe la creencia de que perjudica al hijo y, además, es “poco creíble” que una madre pueda sentirse bien sin estar de forma continuada con el hijo.

Entre las mujeres, el relato sobre la custodia se construye con un matiz distinto al de los hombres. A pesar de que las negociaciones de los convenios de divorcio, donde se incluye el régimen de custodia, es un momento delicado del proceso de ruptura, cuando las mujeres hablan de la custodia no reclaman tener los hijos e hijas más tiempo, sino que prefieren un régimen compatible con otras aspiraciones de ellas, que les permita mayor bienestar y que, por tanto, redunde en mejor bienestar también para los hijos.

“¿De qué le sirve, de que te sirve a ti que a lo mejor tu hijo esté todos los días contigo si se pasa las horas viendo la tele o jugando al ordenador? Realmente, si cuentas el tiempo que tú has estado compartiendo con él, a lo mejor es menos del que yo he compartido. Y si a mí me ve realizada, me ve contenta, me ve bien, me ve que hago lo que quiero (a mí me encanta leer y estudiar), yo le transmito buen rollo.” (Begoña)

De los relatos de nuestras informantes, el de Eva presenta unas características que lo hacen especialmente significativo. En Eva la ruptura con el rol tradicional es más explícita y consciente. Eva reivindica literalmente “una lanza a favor del divorcio cuando tienes hijos”. En su discurso aparecen los conceptos de individualidad e independencia. Son dos términos muy importantes en la construcción de las identidades individuales en las sociedades contemporáneas y Eva los pone juntos para explicar los motivos por los cuales se replantea el rol de madre. Como elementos importantes en su toma de postura, también aparecen referencias a las aspiraciones profesionales y a las relaciones de pareja. Con el precio que hay que pagar, su



valoración del hecho de ser madre es inequívoca: enfatiza en su relato el conflicto con el discurso normativo sobre la maternidad.

"Ni me gusta cocinar, ni soy muy niñera tampoco (porque como ves, la custodia la tiene él y yo no voy llorando por las esquinas ni nada de eso) (...) Esto de porque tienes hijos tú tienes que renunciar a tu individualidad, a tu independencia y ya pasas a un segundo plano y es como que tengo menos posibilidades laborales o profesionales, o con mi pareja ya no puedo tener un momento de tal, de viaje o no sé qué, eso lo llevaba mal. Yo no soy la típica madraza, que tiene hijos y es lo más importante en mi vida. Siempre he dicho una frase, que no sé si es mía o no, pero la hago mía, que a mi, en mi vida me han pasado y me pasan cosas mejores que ser madre."
(Eva)

6) CONCLUSIONES

En los discursos analizados, encontramos matices que difieren sustancialmente de las generaciones estudiadas por Solsona y Ferrer (2010). Los discursos de mujeres y hombres respecto a su papel como madres y padres podrían estar indicando dos tendencias diferentes. Las primeras intentan liberarse del peso de un rol que tiene un grado de imposición elevado. Hemos visto que, en el ámbito de las relaciones de pareja y el cuidado de los hijos e hijas, son principalmente las mujeres las que tienen un discurso más crítico con el que podemos definir como modelo tradicional (el *maternaje* es opcional para ellos y obligatorio para ellas). Las mujeres de las generaciones más jóvenes otorgan un valor importante a otros aspectos de sus trayectorias individuales, como la formación y la carrera laboral y el ocio y la entrada en nuevas relaciones de pareja. Este desplazamiento en las prioridades de las mujeres más jóvenes, desplazamiento que interactúa de forma evidente con la configuración de la identidad vinculada con el *maternaje*, es el rasgo más distintivo en la comparación de la muestra estudiada por Solsona y Ferrer (2010) y las entrevistas realizadas para el trabajo mostrado aquí. En las



mujeres de las generaciones anteriores estudiadas por estas autoras, a pesar de que comparten una cierta valoración del resto de elementos de las trayectorias individuales, la centralidad del rol de madres era mucho más evidente (Solsona y Ferrer, 2010).

Los hombres, por su parte, están haciendo un camino inverso. Las transformaciones en las relaciones familiares y de pareja están moviéndoles desde un espacio donde ocupaban un lugar privilegiado y dominante dentro del sistema de relaciones de género, hacia otro más difuso. En un intento de definir ese nuevo espacio están, además, intentando marcar una posición dentro del sistema de cuidado de los hijos. En este sentido, la reivindicación de una paternidad cercana al *maternaje* habría que entenderla dentro de este marco de nuevas posiciones a partir de la erosión de la asimetría de género en ciertos ámbitos. Recordemos que en sus discursos los hombres cuestionaban implícita y explícitamente que las madres sean las únicas que pueden establecer vínculos profundos con los hijos y las hijas. A pesar de esta idealización que hacen los hombres de su rol como padres, la concreción de dicho rol todavía está lejos del *maternaje*, en la medida en que las principales tareas de cuidados de los hijos e hijas siguen recayendo obligatoriamente en las mujeres, tanto en las parejas que se separaron como en las nuevas uniones en las que han entrado posteriormente, mientras que en el caso de los hombres estas tareas se dan en la medida que sus circunstancias (sobre todo los horarios laborales) se lo facilitan. No obstante, no está de más recordar que en todo momento nos estamos moviendo en el terreno de la reconstrucción simbólica que ellos hacen de sí mismos; en este plano, los hombres se colocan en el espacio de aquello que hemos conceptualizado como *maternaje*, aunque no se puede afirmar que haya una correspondencia en el nivel fáctico; pensamos que la concreción de estos discursos en prácticas concretas es un tema sobre el que cabría investigar. A pesar de ello, es destacable que la idealización de la paternidad en el conjunto de las trayectorias vitales de los hombres, podría

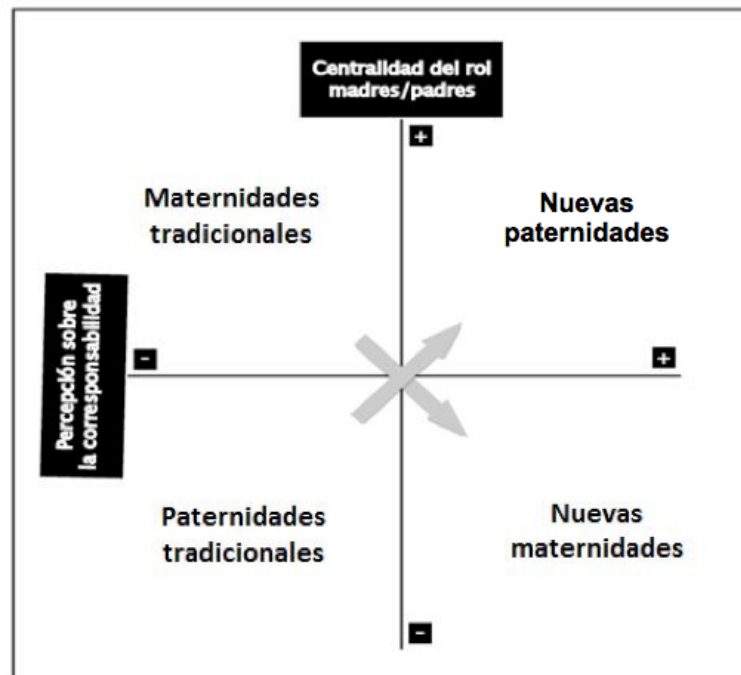


estar ayudando a abonar un terreno que favorezca la emergencia de nuevas formas de paternidad.

Por otro lado, se puede plantear el análisis de las percepciones relacionadas con las identidades de madres y padres como un continuo de tendencias discursivas que se podrían identificar a partir de dos ejes: uno vinculado con los discursos de la corresponsabilidad en la distribución de tareas y compromisos en las tareas de cuidado y, otro, relacionado con la importancia atribuida a la paternidad y la maternidad en el conjunto de las trayectorias vitales de cada individuo. Los tipos ideales que derivarían de estos ejes serían los siguientes. Así, en la paternidad que identificaríamos como tradicional, confluye un discurso sobre la corresponsabilidad, alejado del reconocimiento de la igualdad de responsabilidades y tareas, con una posición subordinada del hecho de ser padres en relación a otras trayectorias como, por ejemplo, la laboral. Por su parte, la maternidad tradicional tendría una percepción que, escasamente crítica con la situación de mayor carga de responsabilidad de la mujer y la maternidad, tendría un peso mayor que el resto de trayectorias (educativa, laboral, etc.). Estos modelos tradicionales estarían legitimados por la división sexual en los ámbitos del trabajo doméstico y asalariado.

En el otro extremo, las nuevas paternidades están instaladas en el reconocimiento de la corresponsabilidad (reclaman más espacio en el cuidado de hijos e hijas) y tienden a incrementar la valoración del hecho de ser padres en el conjunto de las trayectorias vitales. Por último, las nuevas maternidades plantean la corresponsabilidad en las tareas de cuidados y crianza, al tiempo que otorgan mucho valor a las trayectorias profesionales y, en general, al proyecto personal. Estos modelos que acabamos de describir, como hemos dicho, serían los tipos ideales del esquema que se recoge a la figura 1, en la que hay que interpretar las flechas dibujadas en el centro como el sentido del desplazamiento de las tipologías tradicionales hacia las nuevas tipologías.

Figura I: tipologías de maternidades y paternidades



Fuente: Elaboración propia

Hay que tener presente que en la realidad existirían cantidad de situaciones que estarían a medio camino entre estos tipos ideales que hemos esbozado. No obstante, lo destacable es que este posible desplazamiento discursivo de los roles de madres y padres estaría en la línea de los cambios descritos en otros trabajos, en los cuales se apunta la existencia de múltiples posiciones en la construcción de las identidades de género, muchas de las cuales están distanciándose del modelo tradicional de socialización en los roles de género (Troilo y Coleman, 2012; Connell y Messerschmidt, 2005).

Nuestra hipótesis hacía referencia a la construcción de las paternidades y las maternidades. Hemos comprobado que sigue habiendo un patrón de género, pero se están extendiendo valoraciones críticas con el modelo tradicional y esta postura se observa más entre las mujeres que entre los hombres. No obstante, hay una pervivencia importante del modelo tradicional que está relacionada con la asimetría en la atribución social de responsabilidades y que tiene repercusiones en la práctica. Entre otras cosas,



hemos visto como existe entre las mujeres la necesidad de justificar el replanteamiento de su rol como madres. En otros fragmentos no mostrados aquí de las entrevistas realizadas, pudimos comprobar como, efectivamente, el hecho de tener hijos o hijas dificulta la entrada de las mujeres en nuevas uniones, porque las mujeres continúan teniendo "la obligación" de estar con los hijos e hijas y porque las percepciones sociales de los hombres los hacen más reticentes a entrar en nuevas uniones con mujeres que ya son madres. Las percepciones de las madres son congruentes con las señales del entorno social, que sigue siendo más duro cuando son las mujeres las que se alejan de lo que se espera de ellas.

Los procesos de individualización no se pueden comprender plenamente si no se incorpora la perspectiva de género y se reconoce que el contenido y las consecuencias de estos procesos no serán igual para los hombres y para las mujeres. Igualmente, los estilos de vida y las identidades no se pueden separar de la clase social ni de la generación. En este sentido, es necesario señalar alguna limitación del presente trabajo. La muestra analizada ha sido configurada con las características estructurales similares a las generaciones estudiadas por Solsona y Ferrer (2010). Dichas características adolecen de la debilidad fundamental de contener un sesgo de clase. En ambas muestras la clase se ha fijado por aproximación mediante el nivel educativo. Esto nos ha situado en el análisis de unas posiciones estructurales que gozan de mejor situación relativa en el mercado laboral. Igualmente, el paso por el sistema universitario configura una experiencia que puede proveer de unas predisposiciones discursivas respecto ciertas dinámicas sociales que, en el caso de los niveles educativos inferiores, pueden ser más difíciles de encontrar. Estas diferencias en función de la clase social se recogen en la literatura sobre la parentalidad (ver por ejemplo Devault et al., 2008).

La muestra utilizada presenta una limitación importante y, por lo tanto, las conclusiones deben leerse con la prevención de que no podemos ubicar



nuestras aportaciones más allá del conjunto de personas que han vivido una ruptura de unión y que comparten generación y perfil educacional con las personas entrevistadas. Esta debilidad de la muestra debe ser retomada en futuros trabajos, ampliando el análisis a otras posiciones estructurales. A pesar de esta limitación, los resultados nos abren una ventana suficientemente amplia que permite entrever que, tal vez, el universo simbólico de la parentalidad está en un período de cambios y desplazamientos. No obstante, estamos de acuerdo con MacInnes (1998) en que no es deseable concebir como única posibilidad (ni siquiera como la principal) que la igualdad de género llegue sólo por un cambio en las identidades masculinas: antes al contrario, las transformaciones en este cambio deberían formar parte de una búsqueda colectiva.

7) BIBLIOGRAFÍA

- Alberdi, I., 1999, *La nueva familia española*, Taurus, Madrid.
- Amato, P., 2010, "Research on divorce: continuing trends and new developments", *Journal of Marriage and Family*, 72, pp. 650-666.
- Amato, P. y Both, A., 1996, "A prospective study of divorce and parent-child relationships", *Journal of Marriage and Family*, 58, pp. 356-365.
- Andress, H.; Borgloh, B.; Broeckel, M.; Giesselmann, M. y Hummelsheim, D., 2006, "The economic consequences of partnership dissolution. A comparative analysis of panel studies from Belgium, Germany, Great Britain, Italy and Sweden", *European Sociological Review*, 22, pp. 533-560.
- Beck, U. y Beck-Gernsheim, E., 2001, *El normal caos del amor. Las nuevas formas de relación amorosa*, Paidós / El Roure, Barcelona.
- Brullet, C., 1997, "Pràctiques de criança i identitats parentals", *Papers. Revista de Sociologia*, 51, pp. 149-170.
- Brullet, C. y Roca, C., 2008, "Temps, estratègies, xarxes socials i polítiques de suport a la criança", en Brullet, C. y Gómez-Granell, C. (coords.), *III Informe CIIMU 2008 sobre l'estat de la infància i les famílies. Malestars: infància, adolescència i famílies*, CIIMU, Barcelona, pp. 17-109.
- Cea D'ancona, M. Á., 2007, *La deriva del cambio familiar. Hacia formas de convivencia más abiertas y democráticas*, CIS, Madrid.



- Cherlin, A. J., 1992, *Marriage, divorce, remarriage*. Cambridge: Harvard University Press.
- Connell, R. W. y Messerschmidt, J. W., 2005, "Hegemonic masculinity. Rethinking the concept", *Gender and Society*, 19-6, pp. 829-859.
- Coleman, M.; Ganong, L., y Fine, M., 2000, "Reinvestigating remarriage: Another decade of progress", *Journal of Marriage and the Family*, 62, pp. 1288-1307.
- Del Campo, S. y Rodríguez, M.M., (2002). "La gran transformación de la familia española durante la segunda mitad del siglo XX", *REIS*, 100, pp. 103-165.
- Denzin, N. K. y Lincoln, Y. S., 1998, *Collecting and interpreting qualitative materials*. London: Sage Publications.
- Devault, A.; Milcent, M. P.; Ouellet, F.; Laurin, I.; Jauron, M. y Lacharité, C., 2008, "Life stories of young fathers in contexts of vulnerability", *Fathering*, 6, pp. 226-228.
- Ferree, M. M., 2010, "Filling the glass: gender perspectives on families", *Journal of Marriage and Family*, 72, pp. 420-439.
- Flaquer, Ll.; Almeda, E. y Navarro-Varas, L., 2006, *Monoparentalitat i infància*, Fundació La Caixa, Barcelona.
- Giddens, A., 1997, *Modernidad e identidad del yo: el yo y la sociedad en la época contemporánea*, Península, Barcelona.
- Härkönen, J., y Dronkers, J., 2006, "Stability and change in the educational gradient of divorce. A comparison of seventeen countries", *European Sociological Review*, 22, pp. 501-507.
- Houle, R.; Solsona, M. y Treviño, R., 2001, "Divorcio y trayectorias familiares postruptura. ¿Un fenómeno nuevo?", *Papers de Demografia*, 184 (publicación electrónica consultada en <http://www.ced.uab.es>).
- Ishii-Kuntz, M., 2003, "Balancing fatherhood and work: emergence of diverse masculinities in contemporary Japan", en Roberson, J. E. y Suzuki N. (eds.), *Men and Masculinities in Contemporary Japan: Dislocating the Salaryman Doxa*, Routledge, London, pp. 198-217
- Kalmijn, M., 2010, "Country Differences in the Effects of Divorce on Well-Being: The Role of Norms, Support, and Selectivity", *European Sociological Review*, 26, pp. 475-490.
- Kalmijn, M. i Monden, C. W. S., 2006, "Are the effects of divorce on well-being dependent on marital quality?", *Journal of Marriage and Family*, 68, pp. 1197-1213.
- MacInnes, J., 1998, *The end of masculinity: the confusion of sexual genesis and sexual difference in modern society*, Open University Press, Buckinham.



- Papp, P., 1996, "Demasiado maternaje", en Walters, M.; Carter, B.; Papp, P. y Silverstein, O., *La red invisible. Pautas vinculadas al género en las relaciones familiares*, Paidós, Barcelona, pp. 198-204.
- Sanchis, E., 2008, *Trabajo y paro en la sociedad postindustrial*, CES, Madrid.
- Simó, C. y Solsona, M., 2010, "El registro estadístico de las rupturas de unión en España. Evaluación e ideas para avanzar desde la demografía", *Papers. Revista de Sociologia*, 95, pp. 609-632.
- Simó, C.; Solsona, M. y Spijker, J., 2010, "Paternidades perdidas versus paternidades transformadas: la valoración de las relaciones paternofiliales tras el divorcio" [Comunicación presentada al X Congreso Español de Sociología, Pamplona, 1-3 de juliol de 2010].
- Simó, C. y Solsona, M., 2003, "Importancia de la participación laboral como determinante del divorcio en España", *Papeles de Geografía*, 37, pp. 245-259.
- Solsona, M. y Ferrer, L. 2010, "(Re)Construcció de les maternitats i de les paternitats després d'un divorci: notes d'un estudi qualitatiu", *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 69, pp. 141-166.
- Solsona, M., 2009, "Narrar la propia biografía después de un divorcio. Notas para un estudio cualitativo de interés para la demografía", *Estudios Geográficos*, 267, pp. 633-660.
- Solsona, M.; Ferrer, L.; Simó, C. y MacInnes, J., 2007, "Trayectorias familiares después del divorcio. Una revisión de las contribuciones recientes desde la demografía", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 49, pp. 217-234.
- Solsona, M. y Simó, C., 2007, "Evolución histórica del divorcio en España desde la aprobación de la ley de 1981 hasta la reforma de 2004", a Cabré, A. (dir.), *La constitución familiar en España*, Fundación BBVA, Bilbao.
- Strand, A. H., 2008, "The economic consequences of partnership dissolution for women and men in Norway and Britain and the redistributive role of the welfare state" [Comunicación presentada al 6th Meeting of the European Network for the Sociological and Demographic study of Divorce, September 18th-19th 2008 Oslo, Norway]
- Sweeney, M. M., 2010, "Remarriage and stepfamilies: Strategic sites for family scholarship in the 21st Century", *Journal of Marriage and Family*, 72, pp. 667-684.
- Thorne, B., 1992, "Feminism and the Family: Two Decades of Thought", en Thorne, B. y Yalom, M. (eds.), *Rethinking the family: some feminist questions*, Northeastern University Press, Boston, pp. 3-30.
- Troilo, J. y Coleman, M., 2012, "Full-Time, Part-Time Full-Time, and Part-Time Fathers: Father Identities Following Divorce", *Family Relations*, 61: 601-614.



Villeneuve-Gokalp, C., 2000, "The double families of children of separated parents", *Population*, 12, pp. 111-138.

Protocolo para citar este texto: Muñoz Rodríguez, D., 2014, "Por mis hijos lo que sea... o casi. Identidades de madres y padres que han vivido un divorcio", en *Papeles del CEIC*, vol. 2014/1, nº 103, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva), Universidad del País Vasco, <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/103.pdf>

Fecha de recepción del texto: Febrero de 2013

Fecha de evaluación del texto: Junio de 2013

Fecha de publicación del texto: Marzo de 2014